

dan el respeto ; por cuya causa conviene sea con-
fiable el tenedor de bastimentos , repartiendo las
betuallas à los Soldados por sus boletas, con orden
cada dia, ò para mas tiempo.

§. 5.

Afsimesmo se debe visitar la Artilleria de la
Plaça, repartiendola en los puestos mas convenien-
tes, y en sus cavalgamientos, y reparando las Cure-
ñas , y Carretones, de fuerte , que estèn muy vsua-
les , y corrientes , haziendo se fabriquen otros de
nuevo , para que los aya de repuesto en las vrgen-
cias ; y afsimismo en los Almacenes las Municiones
de Guerra ; y hallando no estär bien proveydos de
polvora, valas, y las demás convenientes maquinas
de fuego , hazerlas conduzir con la mesma promp-
titud, y abundancia de las partes mas inmediatas à
la Plaça ; y hojalà (como esclama Mosquera) (c) en
cada Ciudad , ò Provincia conservafemos vn Arse-
nal Militar, semejante al afamado de Venecia (co-
mo se podia) pues de nada carece nuestra España
mas, que de aplicacion ; y aunque todas las Nacio-
nes nos enseñan à vivir, somos tan rudos, y descuy-
dados en lo que mas nos importa , que solo en el
caso de necesidad nos mostramos agiles, compran-
do, y mendigando de los Estrangeros à peso de pla-
ta, lo mesmo que acá nos sobra.

§. 6.

Esto mesmo manifiesta su Magestad en su Real
Arreglamento , (d) donde se previene , que para
favorecer nuestras Fabricas, y Funderias de Vizca-
ya, y otras partes de estos Reynos , y Estados , ha-
llandose en ellos el hierro (sin comparacion) mejor
que en otras , se ordena se invien modelos de Ca-
ñones , y Llabes , que sean conformes à los que oy

le

(c)

Lib. I. fol. 5.
in fin.

(d)

Fol. II 2. num.
237.